SUSCRICIONES.
PAGO ANTICIPADO.
Alcoy, un mes 1'50 pesetas.—trimestre 4'50 id.—Fuera, 5'25 id.—Extranjero, 15 id.—Ultramar, 8 id.—Recibe anuncios y reclamos la Administracion

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO, 25 »

EL SERPIS

DIARIO DE LA TARDE.

ANUNCIOS.
PAGO ANTICIPADO.
Se suscribe en Alcoy, en la Administracion calle de San Lorenzo n.° 11 Imprenta, á donde se dirigirá toda la correspondencia.

NUMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS
ATRASADO 25 »

Año IX. | REDACCION, CALLE DE SAN LORENZO, 11. | ALCOY, Viernes 2 de Abril de 1886. | ADMINISTRACION. CALLE DE SAN LORENZO, 11. | Núm. 2.523

TIMBRE 3 PETAS 10 KILS MADRID

La Valenciana
PRIMITIVA FUNERARIA
DE
Francisco Hurtado y Hurtado

El dueño de esta Fábrica, en vista de que muchas familias no compran ataudes por ser el precio de conduccion al Camposanto nuevo, de alguna consideracion para las mismas familias y en particular para los jornaleros, pone en conocimiento del público que tiene hombres dispuestos para la conduccion de difuntos que lleven efectos fúnebres de esta fábrica, desde la casa del finado al Cementerio á 8 reales por hombre, y á efectuar las velas, tanto en casa como en el Camposanto, á precio sumamente barato. En cuanto á esmerada confeccion y baratura en todos los efectos fúnebres; ya sabe el público que en esta fábrica los encontrará mas baratos que en cualquiera otro establecimiento, sea cual fuere.

Calle de la Escuela núm 8.
ALCOY.

Guia general
DE LAS
PROVINCIAS DE ALICANTE Y MURCIA
Y
CRÓNICA INDICADOR DE ALCOY

Necesarias al comercio y á la industria y de utilidad práctica para los viajeros, abogados, médicos y farmacéuticos, militares y sacerdotes empleados, agentes, comisionistas y demas clases sociales.

Hasta el sábado 3 de Abril del corriente año se admitirán anuncios, indicaciones y cuantas noticias tengan relacion con la indole especial de dichas obras y sean respectivas á Alcoy, en la Sucursal de la fonda de Rigal, plaza de San Agustin número 6, piso principal.

SE VENDE

un torno para hilar lana de 210 husos en buen estado y una torcedora de 140 husos con 1400 bobinas.

Se cederá con mucha economia.

Informes en esta Administracion.

PARA CAMAS DE HIERRO, al bazar de Lóndres, véase el anuncio de la cuarta plana

El Serpis.

ALCOY 2 DE ABRIL DE 1886.

Juzgados por los hechos

Cuando por consecuencia de un funesto cuanto doloroso acontecimiento, vino á regir los destinos del pais el gobierno que preside el señor Sagasta y se disolvieron las cámaras conservadoras, antes deshonradas que nacidas, segun la feliz expresion del ardiente tribuno y se convocaron las nuevas cortes y el gabinete proclamó la sinceridad electoral, todas las oposiciones prorrumpieron á una en manifestaciones de duda y no quisieron creer que tras de la dominacion canovista venia un periodo de libertad amplisima en que las creencias podrian manifestarse sin restricciones por todos los medios de emision que la democracia tiene proclamados en sus principios.

¡Cuan lamentablemente se equivocaron!

Los conservadores, acostumbrados á los amaños, á las violencias, á las coacciones de todo género, no pudieron creer que hubiera un gobierno que fuera tan verdaderamente sincero y respetuoso con la libertad del sufragio, que se atreviese á hacer unas elecciones manteniendo en sus puestos á los ayuntamientos y diputaciones fabricadas por el gran muñidor electoral Romero Robledo y presintiendo su próxima muerte, pusieron el grito en el cielo y con las manos en la cabeza esperaron el golpe que habia de anonadarles. Firme en sus declaraciones y propósitos se sostuvo el gobierno sin retroceder un ápice, dejando al cuerpo electoral que hiciera la designacion de personas que habian de llevar la representacion del pais. Muchos politicos no comprendieron este proceder, tan anómalo comparado con el de los gobiernos anteriores y se desataron en amenazas, formularon quejas y dudaron de la buena fé del gabinete porque no les amparaba en sus pretensiones, repartiendoles los distritos como si el pais fuera merienda de negros y los gobiernos dispusieran de su voluntad y fueran árbitros de sus derechos.

Esto no obstante, las oposiciones siguieron clamando, y poniendo en duda la sinceridad proclamada, cerraban los ojos á la evidencia, desconociendo la verdad por el solo placer de desconocerla. En esta tarea, las oposiciones avanzadas hacian coro á las retrógradas, sin ver que con ello daban alas á la reaccion y á si propias se inferian un daño que no habia de serles posible reparar.

En efecto abrióse el periodo electoral y al frente de los municipios permanecian todavia incolúmes los émulos de Romero Robledo, dispuestos á favorecer á su amo y señor, empleando para ello las mismas artes que este les enseñára. Gracias á que el cuerpo electoral ha despertado de su letargo y no consentirá, puesto que el gobierno la respeta que la libre emision del sufragio se profane.

En balde serán las coacciones, las violencias y las amenazas; el pais manifestará libremente su voluntad, porque asi lo quiere el mismo pais y en su pretension le apoya el gobierno. En balde será que los alcaldes pongan en juego toda la influencia que les ofrece el puesto que ocupan; la sinceridad ha de ser un hecho á pesar suyo y á pesar de las ventajas que les ha abandonado, sosteniendoles donde solo pueden permanecer, perdida la dignidad política y despojados de todas aquellas cualidades que enaltecen á los que de buena fé se dedican á las gestiones de la cosa pública, deseando el bien del pais.

Podrá haber algun distrito donde los mismos candidatos de oposicion sentirán haber hecho coro á los conservadores ridiculizando la sinceridad del gobierno, por gemir bajo el peso de las malas artes de estos, puestas en juego desde los municipios; pero en general la libre emision del sufragio será una verdad, y á lo mas podrá haber algun alcalde, que, como por ejemplo el de nuestra ciudad, se engañe á si propio, trasmitiendo al gobierno datos falsos, y adjudicandose victorias ilusorias, tal vez por creerlas reales y legítimas, atendiendo á los trabajos por él llevados á cabo y á los desvelos que le ha proporcionado el propósito de derrotar al pais liberal y al gobierno que le representa y tratando de sacar á flote una candidatura reaccionaria rechazada por el pais y por el gobierno.

Afortunadamente el pais conoce ya demasiado á cada cual y á cada cual tiene juzgado por sus hechos, no siendo fácil que se le engañe, no teniendo, como no tienen, los que hasta hoy le han dominado todos los medios de maniatarle y amordazarle á su disposicion.

Llegó la hora de caer y esos conservadores, aliados de los carlistas por afinidad y por voluntad, van á rodar desvanecidos en el abismo de su descrédito, empujados por el sentimiento liberal que les rechaza y abomina.

Alcoy y su region.

Hoy saldrá de esta ciudad con direccion á Murcia á donde vá destacada de guarnicion, la segunda compañía del primer batallon del Regimiento infanteria de Tetuan que guarnece esta plaza.

No solo no se retira, como ha dicho un colega comprovinciano, en el distrito de Sagunto el diputado que ha sido por Alicante, nuestro distinguido amigo D. Francisco de A. Pacheco, sino que lleva mucha ventaja sobre sus contrarios y es casi segura su eleccion.

La guardia civil de Castellon de Rugat ha denunciado á un vecino de aquella localidad por cortar pinos en los montes del Estado.

La de Otos ha denunciado á otro sugeto por pastoreo de ganados abusivo.

A dos sueltos completamente equivocados sobre este distrito que publican "Las Provincias„ y "El Mercantil Valenciano„ de ayer, solo hemos de reponer llamando la atencion de tan ilustrados colegas hácia nuestros números de estos últimos dias.

En este distrito la votacion de mesas ha sido altamente favorable al candidato adicto. Esta es la verdad; lo contrario es falso y puramente imaginario.

Ha sido destinado á la Comandancia de carabineros de esta provincia, el alferez D. José Fernandez Diaz.

Anoche se reunió el comité posibilista de esta ciudad, con el fin de acordar su actitud en la próxima lucha electoral.

No presentandose en este distrito candidatura alguna republicana, el comité resolvió apoyar con toda decision la que patrocinan todos los elementos liberales, ó sea la de D. Mariano Gonzalez Dueñas que lucha contra la reaccionaria apoyada por los carlistas y los conservadores pidalinos, que votan al húsar D. Faustino Rodriguez San Pedro.

El comité acordó participar á todos los correligionarios de los pueblos del distrito lo acordado y escitarles á que presten todo su apoyo á la candidatura liberal.

La Asamblea regional agricola que la Sociedad Valenciana de Agricultura ha convocado para el día 12 de abril próximo, celebrará seis sesiones. En las dos primeras se discutirá este tema, "Condiciones actuales de la produccion arrocera, y manera de mejorarla.„

Las sesiones tercera y cuarta se referirán á la "Crisis naranjera y modo de remediarla.„

La sesión quinta será para „La producción del maní: sus condiciones actuales.„

Y la sexta tratará de „Otros cultivos hoy en decadencia.„

Podrá usarse de la palabra tres veces en pró y tres en contra de dichos temas, pero las oraciones tendrán marcado sabor práctico y no excederan de quince minutos, á menos que la Asamblea permita otros diez. Cada orador tendrá derecho á rectificar por un tiempo que no exceda del último mencionado.

El escuadron de *Húsares de Romero Robledo* cuyo uniforme viste el Sr. San Pedro, abandonó el campo "Conservador Liberal„ y en una sola jornada se colocó entre la *Monarquia* y la *Republica*, "á ver venir„.

¿Saben, pues, los que voten por la candidatura del Sr. San Pedro, de que color seria su Diputado si llegara á serlo, que no llegará?

Ideas. "Las contenidas en la "Gramática parda.„

Propósitos. Los de continuar dominando el Distrito, en provecho de unos pocos.

Medios. Aquellos que, buenos ó malos, conduzcan mas pronto al fin apetecido.

A tan sencillas proporciones, queda reducida la significacion positiva, de la candidatura que apoya en este Distrito electoral, la oligarquia reaccionaria.

Carta interesante.

Es la que le han dirigido á nuestro colega de Alicante "¡Buenas Noches!„ y que dice así:

Alcoy 30 Marzo 1886

A su debido tiempo y con la urgencia que V. me recomendaba, dí á V. noticia del resultado en este distrito de la eleccion de interventores para las mesas de la próxima votacion de diputados. Puede V. asegurar, que la primera noticia que salió de esta ciudad, acerca de dicho resultado fué la comunicada á su acreditado periódico. La precipitacion misma con que trasmití la nueva, hizo que no fuera rigorosamente exacta, pues al hacerse el recuento resultaron 20 interventores adictos, 10 de oposicion, más dos nombrados por la Junta del Censo, y dos independientes y que pertenecen al Círculo Agrícola de Cocentaina, agrupacion que cuenta con una fuerza considerable y que se halla dispuesta á apoyar no diremos al mejor postor, más si al que mayores garantias y mas seguras ofrezca de interesarse por la poblacion de Cocentaina.

Por cierto y á este propósito, he de hacer mencion de la visita que dias atrás hizo á dicho centro el Alcalde de esta ciudad D. Francisco Moltó y Valor, y de la manera como fué despedido del Círculo á consecuencia de las frases anti politicas y ofensivas con que se atrevió á increpar á los respetables y numerosos elementos de dicho circulo, hoy por hoy representacion de la mayoria de las fuerzas vivas de la histórica y condal villa. El jefe de la Aurora, promovió con su intemperancia, un enérgico arranque de protesta del Círculo Agrícola, y despues de retirar las impremeditadas y ofensivas frases que lanzara, salió del local entre el disgusto general de los que vieron al famoso personaje reducido al tamaño natural.

El domingo llegó á esta, el candidato ministerial D. Mariano Gonzalez Dueñas á quien apoyan sin distincion todos los liberales, desde el momento en que han retirado su candidatura los Sres. Puig y Boronat y Barrera. El Sr. Gonzalez Dueñas es persona muy simpática y atractiva, de 56 años de edad, posee una vasta ilustracion y conoce á fondo las cuestiones industriales y mercantiles, lo que hace esperar que figure dignamente en las comisiones de Hacienda del Congreso, en interés y bien del distrito. Ademas este candidato no ha solicitado la representacion, sino que la acepta cediendo á las instancias de sus buenos amigos de esta, conocedores de lo que vale y de lo mucho que de el puede, esperar el distrito. Poseedor de una pingüe fortuna y principal sócio de la conocida casa de Banca madrileña P. Alfaro y Compañia, no será el Sr. Gonzalez Dueñas uno de esos diputados que van en busca del medro personal, sino que todo su valer é influencias lo empleará en bien del distrito y de sus amigos, que aquí son muchos y bien probados.

Esta tarde ha marchado dicho Sr. Gonzalez á Cocentaina á saludar á los electores y amigos de dicha villa, y esta mañana ha recibido las visitas de numerosas comisiones del distrito, las que han salido muy satisfechas de la acogida que el candidato les ha dispensado y de las manifestaciones que el mismo les ha hecho acerca de los propósitos que le animan.

Los "auroros„ han sacado el Cristo y van con el coco de los sucesos del 73, tratando de atraerse á la gente. ¡Mire V. que acusar de "petroleros„ á los primeros capitalistas de Alcoy, Sres. Albors y Vicens!

Haciendo de tripas corazon y disponiéndose á echar el resto, van por ahí el Administrador de Rentas y los del Ayuntamiento y comparsa, diciendo que no es verdad que haya ganado las mesas el candidato adicto, procurando con esto atraerse los votos de los indecisos. Bien claro demuestra su derrota el silencio que sobre la votacion guardó ayer su organillo "El Eco de Alcoy„; á haber ganado, hasta los chinescos hubieran salido á relucir y, sin embargo, no dijo esta boca es mia. Si este silencio no es elocuente, confieso que no entiendo palota en estos asuntos.

Me he extendido demasiado y dejo para otro dia el participarle otras noticias. Hago punto final y me repito suyo affmo. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

El dinero de San Pedro (Rodriguez)

ó las cuentas del Gran Capitan.

Examen de la cuenta de honorarios que reclama el Sr. San Pedro, por los servicios profesionales ó de letrado que prestó á la sociedad "A. Cifuentes y Compañia —Estracto de la cuenta,—Parte primera.—Asuntos extrajudiciales.

(*Continuacion.*)

22. Importante carta dictámen del 28 de Setiembre, carta dirigida al Sr. Quevedo, instruccion de tres cartas de la Sociedad, de un documento con observaciones para los plazos de la conclusion de las obras, de dos telégramas y de una carta del Sr. Quevedo. 1.300 pesetas

23 Carta de la Sociedad que contiene algunos consejos, fechada el 4 de Octubre, otra al Sr. Quevedo, é instrucciones de una del Sr. Cifuentes y de otra de este al Sr. Quevedo. 500 ptas.

24 Carta del 19 de Octubre, con instruccion de una del Sr. Cifuentes, de un documento referente á la valoracion de las obras, de otras dos cartas y de una liquidacion 250 pesetas.

25. Conato de conferencia con el Sr. Quevedo el 19 de Octubre é instruccion de una carta de la Sociedad y de otra de ésta al Sr. Quevedo, 150 pesetas.

26. Carta dictámen del 27 de Noviembre é instruccion de una de la Sociedad. 350 pesetas.

27 Importante conferencia con el Sr. Quevedo, el 4 de Diciembre, y carta á la Sociedad del dia 6 del mismo mes. 600 pesetas.

28. Conferencias con los Sres. Quevedo y Miranda, una carta á los Sres. Cifuentes y Compañia, y otra al Sr. Cifuentes de 13 de Diciembre. 700 pesetas.

29 Carta dictámen del 22 de Diciembre, conferencia de los Sres Quevedo y Miranda é instruccion de tres cartas 1.400 pesetas

1870.

30. Conferencias celebradas con los señores Quevedo y Miranda, instruccion de una carta de la Sociedad, de algunos párrafos de otra y de un documento expresivo del estado de las cuentas de la Sociedad con el Sr. Quevedo é importante carta dictámen del 8 de Enero 3.100 pesetas.

31 Carta del 19 de Enero, solicitud al Ministerio de Fomento é instruccion de una carta de la Sociedad y de los documentos que con ella se remitian. 1.500 pesetas.

32. Repetidas conferencias celebradas con D. Juan Diaz durante los últimos dias del mes de Febrero y primero de Marzo, e instruccion de las notas que trajo dicho señor, acerca de la situacion de las obras 3.500 pesetas

33. Carta dirigida al Sr. Quevedo con fecha 18 de Marzo 500 pesetas.

34. Carta al Sr. Miranda el 18 de Marzo 500 pesetas.

35. Carta del 26 de Marzo á la Sociedad é instruccion de un telegrama y de dos cartas 350 pesetas.

36. Carta, dictámen del 5 de Abril, conferencia con el Sr. Miranda é instruccion de una carta de la Sociedad y de un certificado ó declaracion 1.250 pesetas.

37 Instruccion de una carta de la Sociedad con los documentos que la acompañaban, de dos cartas del Sr. Ruiz de Quevedo al Sr. San Pedro, carta de éste á aquél remitiéndole aquellos documentos y una del 13 de Abril dirigida á la Sociedad, 600 pesetas.

38. Instruccion de una carta de D. Anselmo Cifuentes é importante carta dictámen del 20 de Abril, 2.500 pesetas.

39. Instruccion de una carta de la Sociedad y de un documento que con ella se remite, y carta dictámen del dia 2 de Mayo 1 100 pesetas.

40. Importante conferencia celebrada el dia 11 de Mayo con los Sres. Quevedo y Miranda y carta del siguiente dia relativa á dicha conferencia. 500 pesetas.

CORREO DE MADRID

1°. DE Abril DE 1886.

Bismarck.

El canciller de hierro ha pronunciado recientemente, ante el Parlamento alemán uno de los discursos más importantes que han salido de sus lábios.

Lo es por las declaraciones atrevidas que en él formuló, por la brusca franqueza con que arremetió contra el parlamentarismo, por la habilidad maquiavélica con que lanzó sobre Francia responsabilidades que no son suyas y más que nada por su relación con la gravedad de los acontecimientos socialistas de Bélgica, pavoroso problema de actualidad sobre lo que hay que ocuparse estos días continuamente con el ánimo contristado y el corazón latiendo de temor al pensar en sus probables consecuencias.

Discutiase en el *Reichstag*, el lector lo sabe, un proyecto de ley estancando el alcohol. La mayoria de aquella Cámara por conveniencia de los intereses públicos y también por ódio al canciller rechazó el proyecto.

Ni los argumentos de Bismarck ni sus amenazas pudieron evitar que el Parlamento se mantuviese firme en su decisión y por 115 votos de mayoria fueron rechazadas las proposiciones del Gobierno.

El canciller de Guillermo III resuelto á romper lanzas con la Representación Nacional ha combatido encarnizadamente las teorías de sus adversarios y siguiendo una táctica que en varias ocasiones le diera buen resultado, recurrió á consideraciones políticas para apoyar sus consideraciones económicas que naturalmente por la naturaleza del asunto discutido, formaban el fondo del discurso.

El canciller acusó al *Reichstag* de hacerle una oposición sistemática y criticó con dureza el régimen parlamentario que considera perjudicial para el desenvolvimiento y consolidación del Imperio y de la unidad alemana.

***

Con fiero desdén formulaba en estos términos su opinión sobre el parlamentarismo:

"Tengo la intima convicción de que no puedo encontrar en el *Reichstag*, ayuda eficaz para consolidar el porvenir del Imperio y ha de buscarla en el ejército, en el mejoramiento de nuestra Hacienda, en la general satisfacción del pais..............................

....

¿Cómo me ha ayudado el Parlamento en esa mi tarea de consolidación? ¿Há justificado la confianza que el Gobierno depositaba en él? La gran mayaria del país contestará negativamente de seguro.

Si el rey de Baviera ó el rey de Sajonia lamentasen algún dia el sacrificio hecho por ellos en aras del interés común, el rey de Prusia que ama á su pueblo experimentaría, por fuerza, la necesidad de tomar en su mano lo que los demás abandonaban y eso por los medios legales.

No creáis que os amenazo con un golpe de Estado ó con algo análogo. La mejor parte de mi vida ha estado dedicada á la creación del Imperio y no tengo ganas de destruir ahora, cuando voy á morirme, aquello que tanto ayudé á crear; pero creo de mi deber advertiros los peligros que corre la existencia del *Reichstag* si continuáis cumpliendo vuestro encargo en la forma de que lo hacéis ahora.

***

El canciller no desaprovechó la oportunidad para poner de manifiesto los peligros sociales que amenazan á Europa y con esa preocupación que constituye en él verdadera manía, mezcló en el asunto á Francia y á los franceses:

"También el Imperio alemán, exclamaba herr-von-Bismarck, puede verse expuesto á peligros que no arrancan de la situación interior. Existe hoy un movimiento socialista que ha logrado gran desenvolvimiento en algunos paises. Os recordaré los tiempos de la primera Revolución; aquellos en que el ejército francés convirtióse en campeón de una idea política de la cual se ha dicho, por cierto sin razón, que ha dado la vuelta al mundo. Es positivo, sin embargo, que las ideas llevadas al extranjero á la sombra de la bandera francesa de 1792 fueron la levadura intelectual patentísima de las víctimas francesas.

¿Quién os dice que si de nuevo nos vemos en guerra con ese país, las banderas del ejército enemigo no serán banderas rojas con lema socialista?

Hoy el ejército francés hállase enfrente del movimiento obrero de Decazeville; pero no sabemos si tener en cuenta esto ó las indicaciones que han partido del Ministerio francés, según las cuales, el soldado de hoy es el obrero de ayer, y el obrero de hoy el soldado de ayer. No sabemos en esta lucha quién saldrá al cabo victorioso en Francia.

En una palabra, si surgen grandes conmociones europeas, estas han de ser mucho más complicadas que las acaecidas en el pasado y tendrian de seguro carácter internacional. Para esa eventualidad quiero yo que el imperio alemán tenga la solidez que le demos en tiempo de paz.

Hace quince años vivimos en paz, y si prescindo de la actividad desplegada por nuestro ministerio de la Guerra, creo que no la hemos empleado cual debiamos para consolidar el Imperio. Aún es tiempo. No veo un peligro inminente, aunque debo confesar, quizás en detrimento de mi reputación de diplomático, que en la primavera de 1871 tampoco sospechaba que algunos meses depués estallaria la guerra.

***

Ya lo vé el lector; Bismarck crée en un porvenir próximo de disturbios internacionales y de trastornos en general, y entiende que la guerra, que estallará pronto, será un conflicto de principios y de ideas.

Siempre la cuestión social con su aspecto nada tranquilizador.

El famoso canciller, sin embargo, no ha concretado su programa de modo que en él hallemos, por mucho que se ahonde, la solución del problema dificilisimo que todas las potencias de Europa, cual más cual menos, se ven en la necesidad de resolver de una manera inmediata.

El peligro existe, se aproxima, cada vez es más inminente; para Bélgica es de ahora; de mañana, pero de un mañana acaso muy próximo, para los demás pueblos.

Y cuando los grandes estadistas de la talla de Bismarck, se consideran incapaces de evitarlo y sólo creen ir conjurándolo por una série de reformas paulatinas es claro, es evidente que se necesita el concurso de alguien más que el Estado, para hallar solución satisfactoria ó para encontrar siquiera paliativo á esos males.

En Bélgica el mal es ya por desgracia irremediable; donde aún no se ha vertido sangre, donde aún no se han derramado lágrimas debe pensarse sériamente en evitar que surjan tales desventuras, abordando resueltamente la cuestión social.

Entre paréntesis.

De lo más notable que podemos contar hoy al público es este párrafo de *El Diario de Sevilla*, que reproduce anoche *El Siglo Futuro*:

«Habiendo cesado las causas que motivaban la desaparición de nuestro periódico, tenemos el gusto de comunicar á nuestros lectores que éste seguirá publicándose.»

El valiente periódico integrista ha merecido, pues, la aprobación de su conducta politico-religiosa de la *Sultana del Adriático*.

De cómo *El Resúmen* se pregunta y se contesta:

«En evitación de este golpe se han circulado apremiantes órdenes á los gobernadores, habiéndose dado una vuelta más á los tornillos de la máquina electoral.

No hay que apretar mucho, señores ministros, porque pueden saltar las cuerdas del arco.»

Este simil imperfecto de violin se contesta con este otro párrafo del propio apreciable colega:

«Indudablemente esto de hablar siempre de lo mismo, es poco agradable para el lector.»

En lugar preferente y hon letras gordas publica *La Fé* lo siguiente:

"No pudiendo ni debiendo hacerse responsable la comunión monárquico religiosa de las palabras con que se despide de sus lectores *La Ilustración Popular Económica*; de Valencia, las repruebo en nombre del señor duque de Madrid, como contrarias á la norma de conducta que se ha dado á los periódicos tradicionalistas, á los cuales prevengo, que mientras no se me retire la autorización que para el caso he recibido, no dejaré pasar en ellos sin correctivo, ó publico ó privado, según las circunstancias lo requieran, ningún acto de censura ó de irreverencia á los prelados á quienes el Espiritu Santo ha puesto para gobernar su Iglesia.

FRANCISCO NAVARRO VILLOSLADA.

Madrid 31 de Marzo de 1886."

Conque es cosa averiguada
que ya *La Fé* representa
de *Gaceta* y de adalid,
y que el señor Villoslada
es censor-fiscal de imprenta
del gran duque de Madrid.

Dice un colega:

«Hay elementos tan ciegos, cuando no tan perturbadores, que han emprendido, y lo creen realizable, la obra de destituir al gran partido conservador de la monarquia. Si la empresa no fuera completamente descabellada...»

Vaya una *empresa*; de calvos y ciegos.

Si el colega lo dice porque los húsares están mudando la pluma, se equivoca

Están pelechando de conservadores, más ya verá luego que pelo echan.

Pero no podrá tomárselo.

De *El Diario Español*:

«Nuestro ilustre jefe D. Francisco Romero y Robledo se ha levantado hoy, siendo probable que mañana dirija personalmente los trabajos electorales de nuestros amigos.»

Qué de cosas habrá estado pensando el Sr. Romero en el lecho del dolor.

Tendrán que saber.

La candidatura ortodoxa está impresa con tinta anaranjada.

Y la romero-izquierdista en papel blanco.

El color de la *inocencia*.

El Noticiero:

"No se ha sembrado aún el árbol de cuya madera se ha de hacer la cruz para nosotros, y son poco para sayones nuestros los que *La Iberia* cita."

¿Y qué le importa al colega morir en cruz?

Resucitará á la postre.

Lo sensible del caso no son los azotes ni la muerte.

Sino tener que bajar á los infiernos donde están los moderados históricos.

Recuerda *El Estandarte* que en este mundo:

Tout passe
Tout casse
Tout lasse.

Regarder-vous ce miroir.
Et vous aurez beaucoup á voir.

Hacienda extranjera.

Aunque en España no solemos tener muy en cuenta lo que importa, y entre ello las cuestiones económicas y rentisticas, no por eso es menor el interés con que los hombres de sentido práctico, y por lo tanto, sin descender á minuciosidades ó á cosas de poca entidad, hemos de dar algunas veces á nuestros lectores ciertas noticias que, sin seguir paso á paso la marcha financiera de otros paises, dé la medida de su estado en este particular.

En Portugal, por ejemplo, andan de legislación del timbre casi como por acá.

En la aplicación de la nueva ley del sello se ha presentado una duda, y es si los documentos que estaban sellados con arreglo á la legislación anterior á la de 26 de Noviembre último, deben pagar en el año económico el recargo nuevámente establecido.

Parece lógico que no, pero se da el gracioso caso de que la oficina llamada á resolver esta duda ha dado dos resoluciones contradictorias á la misma.

***

De veinticinco años á esta parte se desenvuelve cada dia más la riqueza pública en Italia.

Las situaciones violentas en que el pais se vió colocado desde el 59 al año 70, hicieron que los gastos para asegurar la unidad conquistada, fueran los necesarios para mantener, como en 1864, un ejército de 300.000 hombres y por consecuencia de esto los gastos de guerra se elevaban á 260 millones de liras en 1863 y á 100 millones el presupuesto de marina.

Esto creó un *déficit* enorme que ya en 1861 era de 460 millones.

Pero en los cinco últimos años ya excedian por término medio en 21 millones los gastos de los ingresos.

Para el presupuesto de 86-87 los gastos presupuestos en 1.423 millones de liras serán excedidos en 4 milloses por los 1.427 que se presuponen como ingresos. Hecho este tanto más digno de no pasar inadvertido, cuanto que de poco tiempo á esta parte Italia ha abolido el impuesto sobre la molienda de cereales, ha retirado del curso forzoso el papel moneda y ha hecho grandes gastos en marina, maniobras militares y construcción de nuevos ferrocarriles.

Dichosa situación la de Italia.

***

No ocurre lo mismo en Alemania, donde la vida es casi imposible y donde á pesar del aumento de ingresos que la guerra del 70 trajo por la indemnización y por las nuevas provincias que entraban á tributar, se está colocando el Tesoro público en dificilisima situación por los gastos de ejército, expropiación de ferro-vías y otros tales.

El canciller del Imperio ha tenido que echar el resto, como decimos en España, para excitar en vano el amor propio nacional, á fin de conseguir que se vote el estanco del alcohol de dudosos resultados.

***

En la vecina república francesa no es tampoco satisfactorio el estado de la Hacienda; las guerras de lujo que ha mantenido recientemente se traducen en cifras desconsoladoras y el déficit está tomando un incremento, que si los gastos no se moderan, hará temer que los tiempos venideros disten mucho de ofrecer los magnificos presupuestos con sobrantes y reducciones de impuestos que fueron galardón de los primeros gobiernos de la tercera república.

Industrias marítimas.

II

Somos partidarios de las situaciones claras, y bien definidas en todo; pero muy especialmente en lo que se refiere á intereses materiales, donde no caben las medias tintas ni las anfibologias que tanto dañan el sentido práctico, único que debe presidir en las cuestiones que estamos tratando. Y bajo este criterio entramos á examinar los acuerdos del primer congreso de armadores y consignatarios.

Para ello, teniendo á la vista el folleto que condensa todo lo ocurrido en este acontecimiento industrial, formaremos juicio de las impresiones generales, en primer término, antes de entrar en el detalle de cada uno de los acuerdos; pero como la idea general no puede menos de reflejarse concretamente en las mismas conclusiones, encontramos aquella en las primeras de estas, que por serlo, hasta en los brindis de despedida, sale á la superficie como punto culminante, como escollo ó mogote que las aguas de la discusión no han podido cubrir en su mayor crecida.

Absoluta independencia entre las marinas de guerra y mercante. Esta es la idea predominante y fundamental que informan los acuerdos del congreso, y verdaderamente, así enunciada la cuestión, nadie habrá que no asienta al principio de que ambas marinas, una, que representa un ramo de la producción, y otra, una parte de la administración pública, deben caminar en su esencia con absoluta independencia, como que los fines son distintos; es lo mismo que si dijéramos que el comercio debe tener absoluta independencia de las aduanas; el primero va al mismo fin de la marina mercante, á producir; el segundo, lo mismo que la marina de guerra, tiene por objeto administrar.

Por consiguiente, empecemos por hablar claro: ¿Qué se pretende al pedir absoluta independencia entre las dos marinas? ¿Que la mercante se desligue de sus relaciones con la administración pública, que se administre por sí misma? Esto es un absurdo que el congreso, en su reconocida ilustración, no ha podido pretender, por más que en sus acuerdos se trasparente la tendencia de someter á sus juntas de puertos todas las facultades de las autoridades que en ellos representan la administración del Estado.

No se trata, pues, de que la marina mercante se la declare autónoma, no se trata tampoco de que el centro que hoy la administra le dé más independencia en sus ineludibles relaciones con el Estado, se trata de que en vez de ser marinos los que administren la marina sean empleados civiles de otro ministerio. ¿Y, por qué?

Hé aquí una pregunta que en las referencias del folleto no vemos satisfecha; parece racional, sin embargo, que cuando principalmente se trata de cambiar el centro que administra por otro, es que aquél lo ha hecho mal, y que lo ha hecho tan mal, que ni aún con carácter de interino se quiere que continúe administrando; esto es lo que se deduce de los acuerdos, por más que las buenas formas de los congregados nos recuerden en este punto la antigua fórmula de los bedeles á los estudiantes reprobados: "Lo ha hecho usted muy bien, pero no ha dado gusto á los señores.»

Lástima que este concepto no este aclarado para poder entrar en su exámen; sabemos solo que á juicio de los congregados la marina de guerra ha administrado mal á la mercante, pero no sabemos en que se funda esta opinión, y en esto, con perdón sea dicho de esos señores, han hecho mal, porque en estas cuestiones es preciso poner el dedo en la llaga.

Si los desaciertos que haya podido cometer el ministerio de Marina ó sus delegados, se hubieran expresado clara y terminantemente, se hubiera hecho luz sobre el asunto, y si con esa luz se hubiese visto la necesidad de un cambio de Centro administrativo fácil seria su realización, al paso que si hubiera demostrado lo contrario la marina mercante hubiera ganado mucho disuadiéndose de un error y habría entrado en camino más práctico para el logro de sus justas aspiraciones.

Decir, como se ha dicho, que á la marina mercante debe dársele una organización civil, equivale á pedir lo que está concedido, pues civil es su organización, tan civil como las de más clases civiles del Estado, no hay más, sino que en las relaciones que debe tener con la administración pública, las tiene con la marina de guerra en vez de tenerla con otro centro cualquiera, y esto tiene una razón de ser sencillisima, porque en España con muy racional criterio, á nuestro juicio, la marina de guerra tiene la jurisdicción de las aguas del mar, y claro es que cuanto en esas aguas tiene lugar y esté sujeto á la intervención del Estado, cae de lleno en su propia jurisdicción; y téngase en cuenta que esto no le sucede sólo á la marina mercante, le ocurre lo mismo á todas las clases sociales que concurran dentro de esa jurisdicción, todas sin distinción alguna están sujetas á la acción judicial y policía de la marina de guerra, pero en el bien entendido que para no confundir ese procedimiento con el puramente militar, se sigue uno especial que se acomoda en todo lo posible al procedimiento civil.

Que esa jurisdicción está á cargo de la marina de guerra, es el principio más práctico que pueda seguirse; nace de dos fundamentos á cual más convenientes; el primero, de la idea de lo que es un buque en el ejercicio de sus funciones, que no es más que un pedazo de territorio, que desprendido de su continente, atraviesa mares libres y jurisdiccionales, conservando su nacionalidad que anuncia al mundo con su bandera arbolada al tope, bajo cuya enseña, conservan solución de continuidad la leyes, usos y costumbres de su patria.

Y para que esto suceda en tan reducido espacio, bajo la autoridad del capitán, no podrá ocultarse á nadie las amplisimas facultades de que ha de revestirse al que lleva bajo su responsabilidad los intereses de los armadores, comerciantes, vidas de los tripulantes y pasageros, facultades que en su rigor y rápido procedimiento tienen mucha más afinidad con la acción militar que con la civil.

Después de esto, y entrando en el segundo fundamento ¿Quién representa ni puede representar en los mares la acción del Estado, más que sus buques de guerra? ¿Qué centro ni que colectividad de la administración pública puede ejercer la vigilancia y proteger los intereses nacionales en el mar más que los buques del Estado? Y si traemos á tierra las soluciones de ese funcionalismo de la marina mercante ¿quién con más conocimiento de causa que el ministerio de Marina puede resolverlas? O somos prácticos, ó no lo somos.

Y aparte de esto, no vale decir que en lo que no es técnico, en lo que no es propio de la profesión del marino, la marina de guerra no está á la altura de los adelantos, porque los acomete con más valentia, con mejor deseo de favorecer los intereses industriales que ningun otro centro, y sinó, véase en las causas de abordages y averías que hace algunos años estableció el jurado cuando aún no lo tiene la administración civil.

Tampoco valen esas indeterminadas comparaciones con el extranjero, que la marina de guerra es el centro más cosmopolita de toda la administración del Estado, y es la que más estudia é importa lo que cree de útil aplicación á nuestro país, y también por esa misma condición se resiste á dar carta de naturaleza, á lo que por experiencia sabe que no se amolda á nuestra manera de ser y por eso se resistió á ciertas innovaciones que hoy deploran armadores, pilotos y gentes de mar.

Eso de decir que por ser civil la marina mercante debe estar bajo un centro civil, no es decir nada; en primer lugar, porque en la marina de guerra tal y como hoy está organizada entra por mucho el elemento civil, y en segundo lugar, porque no siempre la razón de sistema, es razón de conveniencia, como puede verse en los Estados-Unidos, ya que del extranjero se ha hablado, donde un servicio tan civil como el metereológico está á cargo del ministerio de la Guerra, y por cierto que ningún centro civil del mundo, tiene á tanta altura ese servicio como el militar de los Estados-Unidos.

Es muy extenso lo que hay que decir sobre el punto que discutimos, para encerrarlo en un solo artículo, y como no queremos dejar de consignarlo, dejamos para el siguiente la continuación del mismo tema.

La situación en Bélgica.

Los telegramas del servicio particular de *El Imparcial* relativos á los sucesos de Bélgica, son por todo extremo interesantes.

En ellos hallará el lector el desenvolvimiento que aquel problema social ha adquirido durante las últimas veinticuatro horas.

Los más importantes dicen así:

Los temores de ayer.

BRUSELAS 31 (1,55 tarde)

La capital presenta un aspecto agitadisimo.

Por todas las calles se ven oficiales, soldados y aprestos militares. En las estaciones el embarque de tropas se realiza en grande escala.

Las reservas han sido llamadas al servicio activo.

Están furiosas y tal vez se mostrarán firmes si tienen que reprimir desórdenes graves.

La indignación contra los socialistas va sustituyendo al terror de los primeros días en el espíritu público, y gracias á este cambio los ánimos se van reanimando algo.

El comercio, sin embargo, continúa mostrándose muy tímido. Los negociantes no se atreven ya á aventurar sus géneros ni sus personas fuera de Bruselas.

Desde el principio de los tumultos hasta la fecha se observa una baja tremenda en los ingresos de los ferrocarriles.—*Harry*.

BRUSELAS 31 (5,40 tarde.)

A cada momento ocurren falsas alarmas que rápidamente degeneran en pánico y hacen que las puertas se cierren, la gente corra y se atropelle y la guardia cívica sea llamada á las armas.

Esto se repite muchas veces al día en todas partes.

Los ciudadanos forman barricadas en sus casas. En algunos puntos hay calles enteras defendidas de esta manera.

La población rural está aterrada con las noticias que circulan de que se han presentado partidas de bandoleros en varias partes.

Se entierra casi clandestinamente á los cadáveres de los socialistas muertos en la lucha con las tropas, temiéndose que su vista excitara nuevamente las iras de los revolucionarios.

En Charleroi y en otras ciudades se han prohibido en interés del orden los disfraces y mascaradas de la Mi-Careme.—*Harry*.

BRUSELAS, 31 (6,22 tarde.)

A la hora en que telegrafio los temores más fundados son de que estalle la huelga en las fábricas de cristaleria de Familleureux, donde todos los obreros son socialistas.

Los operarios de las fábricas de hilados de Dinant se han declarado en huelga. La mayor parte de ellos no ganan más que diez *sous* (un franco) al dia.

En Ecaussines, los patronos han concedido un aumento de 25 por 100 en los salarios á sus obreros.

En cambio, los directores de las minas de carbon de Bracquegnies, amenazan con cerrar las minas mejor que conceder á sus trabajadores el aumento de jornales que exigen éstos.

La situación, tomada en conjunto, y no obstante las alarmas de hoy, es mejor que todos los dias anteriores.—*Harry*.

BRUSELAS 31 (8,5 noche.)

Las últimas noticias indican que la crisis va calmándose, aunque ha ocurrido una colisión en Saint-Chislain, cerca de Mons, donde ha sido herido un gendarme.

Actualmente la única región que inspira inquietud es precisamente la carbonifera del Borinage, á donde

el general Van-der-Missen ha trasladado su cuartel general.

Dícese igualmente que el Gobierno tiene temores con respecto á Alost, en la Flandes Oriental, región que hasta ahora se había conservado tranquila. Pero estas son noticias no confirmadas todavía.

A última hora es inminente la huelga en la cuenca carbonífera de Mariemont, donde los directores se niegan á aumentar los jornales y á reducir las horas de trabajo.—*Harry*.

En la Cámara belga

BRUSELAS 31 (8,5 noche).

Esta tarde en la Cámara muchos diputados han pedido al gobierno que decida instantáneamente el acometimiento de obras públicas en grande escala en Lieja, Namur y Tournai.

Los oradores han apoyado su petición, diciendo que si no se acude en el acto á remedios preventivos como éste, no tardará muchas semanas en estallar una nueva crisis más terrible aún que la que actualmente aflige á Bélgica.

Mr. Beernaet, el presidente del Consejo, contesta remitiendo á sus interpelantes á la declaración ministerial hecha ayer por él.—*Harry*.

GACETA

ESTADO.—Ley, ratificando el convenio entre España y Siam firmado en París con objeto de regularizar el tráfico de bebidas espirituosas.

GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto el de 1.° de Agosto de 1885 por el cual se concedió el pase á la situación de retiro al intendente de ejército D. Juan Butler.

—Otro disponiendo que el intendente del distrito militar de Búrgos, D. Agapito Sáenz, pase á la situación de retirado.

—Oros nombrando intendente del distrito militar de Búrgos, á D. Eduardo Alonso, y de las Provincias Vascongadas, á D. Antonio de Santiago.

—Otro promoviendo al empleo de intendente de division, á D. Eduardo Sáenz.

MARINA.—Reales decretos variando la organización de la comisión central de pesca, y nombrando vocal de la misma, á D. Francisco García Solá.

—Otro, autorizando al ministro para contratrar por concurso las clases de pólvora que se expresan.

GOBERNACION.—Real orden aprovando el pliego de condiciones para la adquisición de elementos de pila Leclaché, alambre y conductores para comunicaciones telefónicas.

Vacantes.—En el Tribunal de Cuentas, se halla vacante una plaza de contador de segunda clase, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas, debiendo proveerse por oposición.

Pagos.—El dia 5 próximo dará principio en la Inspección de la comandancia central y caja de Ultramar, el pago de asignaciones de señores jefes, oficiales, y tropa de los ejércitos de Ultramar.

Noticias generales.

Un incendio horroroso en Granada.

Con este epígrafe publica nuestro estimado colega *El Imparcial* el siguiente telegrama:

GRANADA 1.° (2 madrugada.)

(Recibido á las 4 4[2)

A las nueve de la noche se inició un horroroso incendio en las calles de Elvira y Cárcel Baja. Rápidamente adquirió extraordinario incremento por haberse comunicado á unos grandes almacenes de madera que contenían más de 20 000 tablones.

Tan pronto como tuvieron noticia del siniestro se presentaron en el lugar del suceso todas las autoridades y el cuerpo de zapadores bomberos voluntarios, que ha trabajado y sigue trabajando con verdadero heroismo para atajar el incendio y salvar del desatre á personas que estaban en eminente peligro.

Ante la eventualidad de que el incendio se extendiera al Hospital y Refugio, los enfermos han sido puestos en salvo, y las sagradas formas de la capilla del Hospital han sido trasladadas á la iglesia más inmediata. El señor arzobispo tomó personalmente parte muy activa en estas faenas.

Desgraciadamente, además de las pérdidas materiales—que son importantes—hay que lamentar algunas desgracias personales.

Hasta la hora en que telegrafío tengo noticia de que están heridos cuatro bomberos, un sargento del regimiento de las Antillas y un paisano.

Se ha logrado aislar el incendio, que continúa y durará probablemente hasta el amanecer.

Han sido totalmente destruidas cinco casas y enorme cantidad de madera y muebles.

De todas partes de la ciudad corren las gentes en auxilio de las familias á quienes el incendio ha arruinado. La desolación es grande y tan inmensa la catástrofe, que no se recuerda otra análoga.—*El Corresponsal*.

El fiscal del Tribunal Supremo, dice *El Resumen*, ha emitido dictámen en la querella propuesta por el Sr. Linares Rivas contra el gobernador de la Coruña Sr. Baró, pidiendo que se acuerde el procesamiento de éste por considerar que hay motivos bastantes para sostener la culpabilidad del querellante.

Sobre un asunto que interesa á determinadas clases del ejército, leemos en *El Imparcial* lo siguiente, en lo cual estamos completamente de acuerdo.

«Llamamos hace días la atención del señor ministro de la Guerra sobre los perjuicios que la real orden de 10 de Diciembre de 1884 ocasiona á muchos oficiales de los cuerpos de escala cerrada, pues sucede que los más modernos, aunque no hayan estado en Ultramar, son preferidos á los más antiguos que hayan servido en aquellas provincias seis años completos.

La notoria injusticia de aquella real orden nos obliga á insistir sobre el asunto. Sin duda al dictar esa disposición no se ha tenido presente que el mayor número de oficiales de dichos cuerpos que han servido en nuestras posesiones ultramarinas, fueron á ellas en virtud de sorteos, y si entonces se les obligó á ir, siempre contra la voluntad de los interesados, no vemos la razón para que ahora se les niegue, cuando de voluntad propia lo soliciten, por haber alguno más moderno que también lo pida y no haya servido en aquellos dominios.

Existen, por otra parte, varias concesiones de recompensas á los oficiales de los cuerpos de que nos venimos ocupando, con objeto de estimular á los más antiguos y para que el personal que vaya á Ultramar tenga la experiencia necesaria en los importantes cargos que se le confían.

Y si la conveniencia de esto es tan indudable que no necesitamos demostrarla, no vemos por qué ha de subsistir la ya citada real orden.»

En vista de que algunas casas constructoras han solicitado prórroga para la presentación de proposiciones, la junta del Centro Militar, encargada de la compra del torpedero, ha acordado prorrogar el concurso hasta fines del mes de Abril.

Velocipedistas.

Dice un colega:

«Pasando por Dénia, Alicante y Múrcia, varios velocipedistas de Valencia se proponen venir á Madrid en la próxima Semana Santa.

A pesar del largo trayecto que han de recorrer, han fijado el plazo del viaje en noventa y seis horas, á cuyo efecto se levantará un acta, que suscribirán los alcaldes de las poblaciones en que pernocten.

Parece que el objeto de la visita á esta corte obedece al deseo de saludar á los velocipedistas madrileños y aceptar un reto que éstos dirigieron á todos los de España hace algún tiempo.

Los valencianos no sólo han resuelto recoger el reto, si que también conceder ventajas á sus rivales.»

A propuesta del general Beránger, el Consejo de gobierno de la marina ha acordado enagenar todo el material flotante inservible para las necesidades del Estado y utilizar con gran economia como pontones y depósitos flotantes los buques que reunan condiciones para ello.

Como resultado del concurso á que se han presentado 135 aspirantes para cubrir diez plazas de oficiales del cuerpo de secciones de archivo de marina, han sido nombrados oficiales primeros D. Hermógenes García y González, D. Juan Castro y Tirea y D. Manuel Olert y Alcántara; oficiales segundos D. Antonio de Torres y Spínola, D. Ciriaco Mañalac del Rosario, D. Mariano Calderón y Más y D. Pedro Jiménez Reverte, y oficiales terceros D. Francisco García Rodríguez de Santa Cruz, D. Juan Martínez Méndez y D. José Penedo y Luna.

El último correo de Cuba llegado hoy á Madrid, no trae noticia alguna de interés general.

Según la nota de la Bolsa oficial el oro del cuño español abrió el dia 14 del mes de Marzo á 239 por 100 y cerró en 238 3[4 y 239 por 100.

En vez del crucero de tercera clase se construirá en el arsenal de Cartagena uno de primera, de 5.000 toneladas, del tipo del *Reina Regente*, encargado á la casa Thompsn.

Muy pronto comenzarán las obras para la instalación de una linea telegráfica entre Alhama y Loja.

Además se ha recibido en la dirección de Telégrafos un proyecto debido al jefe de la central de Granada para el establecimiento de una red telegráfico-telefónica que una entre sí y con la capital las poblaciones de Loja, Montefrio, Santafé, Alhama, Iznallóz, Guadix, Baza, Huescar, Ugijar, Orgiva, Albuñol y Motril.

En el túnel de Paradella, inmediato al Escorial, descarriló ayer el tren-correo del Noroeste y Santander, pero afortunadamente no hubo desgracias personales.

Como el trasbordo se verificó á las diez y media de la mañana, la correspondencia no fué repartida en Madrid hasta las dos de la tarde.

Desde hoy la salida del tren-correo del Noroeste, será á las seis y 45 minutos de la tarde, y la llegada del mismo á las diez de la noche.

Con la satisfacción consiguiente hemos visto en la *Gaceta* de hoy el nombramiento de nuestro muy querido amigo D. Francisco García Solá, como vocal fomentador de la Comisión central de pesca del ministerio de Marina.

Autor de varias obras el agraciado director facultativo actualmente de la Sociedad de pesquerías y piscicultura de las albuferas del Ebro, su nombramiento será recibido por todos con la justicia con que ha sido dictado y de la que es acreedor nuestro amigo.

Crónica de Madrid.

La conferencia que tendrá lugar en el Centro Militar el sábado 3 del actual á las nueve y media de la noche, estará á cargo del brigadier D. Francisco Loño, disertando sobre el tema "La infantería y la caballería en los campos de maniobra y de batalla".

***

Mañana viernes á las nueve de la noche dará en el Ateneo de Madrid una conferencia histórica D. Ramón Auñón, sobre el tema "Gravina, Churruca y Méndez Núñez".

***

Los matadores contratados para torear en la Plaza de Madrid en la próxima temporada, son: Salvador, Cara, Gallo y Mazzantini.

La cuadrilla de Salvador está compuesta con los picadores Chuchi y Cirilo, y los banderilleros Regaterín (mayor), Ostión y Pulguita.

En la de Cara son picadores Colita y Juan Fuentes, y banderilleros Manuel y Pedro Sánchez del Campo' Currinche y Mogino.

Forman la de Luis: Agujetas y Badila como picadores; y como banderilleres, Barbi, Galea y Tomás Mazzantini.

En la cuadrilla de Fernando están los picadores Paco Fuentes y Crespo, y los banderilleros García (Morenito), Salerí y Lobito.

***

El señor marqués de Valdelagrana ha pedido para su hijo único la mano de la señorita doña María del Cármen Fernández de Córdova y Pérez de Barradas, hija de la duquesa viuda de Medinaceli, duquesa de Dénia y de Tarifa y del XV ducado de Medinaceli y Santisteban.

La duquesa accedió á la demanda, y pronto se celebrará la boda que ha de unir á las dos ilustres familias de la aristocracia.

El hijo del marqués de Valdelagrana es heredero además de los títulos de su padre, del condado de Gávia y la grandeza de España de su abuelo.

***

Por el eterno descanso del respetable magistrado del Tribunal Supremo, Sr. D. Felipe Viñas, se han celebrado ayer solemnes exequias de aniversario en la iglesia de la Presentación, vulgo Niñas de Leganés.

Paños negros galoneados de oro cubrían las paredes del templo, en cuyo centro se alzaba un soberbio catafalco coronado de luces.

A esta fúnebre ceremonia asistieron casi todos los magistrados de Madrid y gran número de personas, rindiendo así un tributo de respeto á la memoria del integérrimo Sr. Viñas y de cariñosa consideración á su familia.

***

Desde ayer quedó abierta en la Dirección general de Sanidad Militar la firma para las oposiciones á cuatro plazas de farmacéuticos segundos.

***

Anoche se dijo que el señor juez decano de Madrid se propone demandar por injuria y calumnia á los periódicos que han puesto en duda la rectitud de la junta del censo electoral.

***

Restablecido de su enfermedad, hemos tenido el gusto de ver al Sr. Romero Robledo.

Lo celebramos de todas veras.

***

Para rectificar los conceptos vertidos por *El Liberal* al reseñar ayer la reunión de los posibilistas, lo Sres. Orcasitas y Cifuentes, han dirigido á nuestro colega una carta en que manifiestan que «ni al señor Morayta se le interrumpió tumultuariamente ni la reunión se disolvió en medio de una confusión espantosa, sino por el contrario, con todo orden y después de aplausos reiterados.»

Más de cuatrocientos asistentes pueden testificar estas afirmaciones nuestras.

Si algunos de los concurrentes (no llegaron á catorce) interrumpieron alguna vez, si bien no con gritos y ni áun siquiera con descortesía, debióse á que éstos acudieron acaso por desconocer el carácter de la reunión.

Por lo que, sin duda al comprender el objeto de la misma, abandonaron el salón, quedándose á la puerta, desde donde dirigieron las interrupciones en cuestión.

***

Durante el mes de Febrero ha recaudado el Ayuntamiento de Madrid por valores del presupuesto corriente 2.188.435 pesetas y ha pagado 2.413.584 pesetas.

En los ocho meses trascurridos ascienden los ingresos á 10,619.220 pesetas y los pagos á 10.249.014 lo cual da un exceso de los ingresos sobre los pagos de 270.706 pesetas.

Por el presupuesto especial del ensanche se lleva recaudado 1.571.800 pesetas y satisfecho 791.175 ofreciendo un *superavit* de 780.625 pesetas.

Los depósitos en metálico que tiene el Ayuntamiento asciende á 528.567 pesetas los gubernativos, á 11.690 los judiciales y á 56.691 pesetas las fianzas; y los constituidos en papel alcanzan á pesetas 491.349 los depósitos gubernativos, á 41.515 los judiciales y á 462.228 las fianzas.

***

En el paseo de Areneros le fueron robadas á un sujeto 30 pesetas, formándose un fuerte escándalo entre el agresor y agredido, siendo reducido á prisión el caco y recuperada la cantidad robada.

***

Dos sujetos que se fingieron extranjeros llevaron engañado á un sujeto hasta el barrio de Salamanca, donde le sustrajeron por el procedimiento del timo 460 pesetas en oro y plata, entregándole los timadores un cartucho con monedas de cinco céntimos, y otro que contenía una vela de esperma.

Los industriales fueron detenidos y conducidos á la prevención del distrito.

***

Ayer fueron detenidos por los agentes de la autoridad los tomadores apodados el *Pollo Becquer*, el *Perro Paco*, el *Bolsas*, el *Valladolid*, y otro llamado J. G. L.

***

Un sujeto que entró á tomar una copa en la taberna de la calle de San Cristóbal, promovió un escándalo á consecuencia de haberse negado el dueño del establecimiento á devolverle lo restante á medio duro que entregó aquél para que se cobrase del gasto que había hecho.

El dueño del establecimiento fué preso.

***

Noticias de teatros.

—Se encuentra en Lisboa, según nuestras noticias, el popular actor D. Ricardo Zamacois, de regreso de Montevideo y Buenos Aires.

—En el teatro Felipe actuarán en esta temporada de verano dos cuadros, cómico y cómico-lírico, dirigidos por los conocidos actores Sres. Mesejo y Julio Ruiz.

—Para el viernes 9 del corriente se dispone en el teatro real una función á beneficio del director de orquesta D. Manuel Pérez.

—En esta función tomará parte el célebre violinista Sarasate, que para este fin ha renunciado á dar dos conciertos en Barcelona.

El Sr. Sarasate saldrá después para Londres, donde está contratado, y residirá hasta el mes de Junio.

—Desde hoy las funciones en el teatro Lara darán principio á las nueve de la noche.

—Muy pronto se estrenará en el teatro de Variedades un sainete en un acto y dos cuadros, titulado *Sinceridad electoral*, original de un distinguido periodista.

Telegramas de la mañana.

(De la Agencia Fabra).

La cuestion de Oriente.

VIENA, 31.

La *Prensa Libre* de Viena da hoy la grave noticia de que Rusia está haciendo preparativos para ocupar militarmente la Bulgaria en una época próxima.

Si esta noticia resultase cierta podrían ocurrir gravísimas complicaciones entre Rusia é Inglaterra.

CONSTANTINOPLA, 31.

El gobierno turco ha dirigido á las grandes potencias una circular pidiendo que se reuna pronto una nueva conferencia.

Es probable que esta conferencia apruebe el primitivo convenio turco búlgaro, aunque hará constar la protesta del príncipe Alejandro de Bulgaria. Así se consideraría la cuestion turco búlgara como provisionalmente arreglada.

Huelgas socialistas.

A consecuencia de la huelga general de Decazeville, se teme que se propague á Chausac y á la cuenca del Gard.

La situación de aquella parte de Francia inspira serias inquietudes:

PARIS, 31.

Algunas partidas de socialistas belgas han aparecido cerca de la frontera de Francia.

Se han tomado en el acto medidas en la prevision de que pasen la frontera.

Varias fuerzas militares han marchado á ella para apoyar á los aduaneros.

Hasta ahora no se ha turbado el orden en el departamento del Norte.

Una catástrofe en Panamá.

NUEVA-YORK, 31.

Según un despacho de Panamá, en una de las secciones del canal ha volado un depósito que contenía 150 000 kilos de pólvora, resultando 10 muertos y 40 heridos.

No se sabe la causa de esta horrorosa catástrofe. Se supone que ha sido casual.

Noticias parlamentarias.

PARIS, 31.

Esta tarde se ha reunido la comisión de presupuestos con asistencia del ministro de Hacienda Sr. Carnot, quien ha declarado que mantenía el proyecto de presupuestos y el empréstito tal como lo presentó.

Ha añadido que lo llevará á la Cámara y ha indicado que presentará la dimisión si es derrotado.

Dichas estas palabras se retiró.

La comisión quedó deliberando, acordando el dictámen de una manera muy distinta del proyecto del gobierno.

Ha resuelto proponer un empréstito de sólo 900 millones y que de éstos, 425 millones se emitan en suscrición pública.

LONDRES 31.

La Cámara de los Comunes ha desechado por 257 votos contra 125 la proposición de ley que pedía la separación de la Iglesia del Estado en Escocia.

Corre el rumor de que han surgido nuevas divergencias en el seno del gabinete inglés, con motivo de los proyectos del Sr. Glasdtone relativamente á Irlanda.

La guerra de Argel.

ARGEL, 31.

Las tribus marroquíes que están en guerra son las de Angds y Mehaias.

Los primeros no aceptan la intervención de los marabuts.

Las autoridades francesas de la frontera de la Argelia han tomado medidas para impedir violaciones de territorio.

A última hora.

Hoy á las once se han reunido los ministros en Consejo, bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente.

El señor presidente, en un discurso bastante extenso y minucioso, dió cuenta á S. M. del estado actual de la política exterior fijando su atención sobre los sucesos que actualmente se desarrollan en Bélgica, los cuales enlazó con el movimiento que se viene observando—tanto en Francia como en Inglaterra, para venir á exponer á la consideración de la Reina, los medios puestos en práctica por el Gobierno á fin de evitar que en España se reproduzcan esos lamentables sucesos que agitan actualmente todas las naciones de Europa.

Este discurso del Sr. Sagasta ha sido considerado por sus compañeros de Gabinete como una de las magníficas peroraciones que tanta fama le han dado como orador parlamentario.

El señor ministro de la Gobernación expuso á S. M. el resultado obtenido en todas las provincias en la elección de interventores, haciendo resaltar el triunfo del Gobierno en la mayoría de las provincias, con lo cual se demostraba con la benevolencia con que el país ha rebibido las libertades del partido que hoy domina

El Sr. Moret puso á la firma de la Reina un decreto encargado al ministro plenipotenciario de Lisboa, para rectificar el convenio postal con Portugal, y el ministro de la Guerra otro decreto relevando del cargo de Vicario general Castrense, al padre Fr. Ceferino González.

Terminado el Consejo con S. M. la Reina, los ministros se han reunido en la Secretaría de Estado, para exponer sus impresiones respecto á las cuestiones de actualidad, motivadas por las futuras elecciones de Diputados á Cortes.

—

De los datos de elección de interventores conocidos hasta ahora resulta, que en 107 distritos no hay lucha contra los ministeriales; en 37 la lucha tiene pequeñas proporciones, y en 93 es muy reñida.

La oposición lleva gran ventaja en 27.

Aparte hay tres distritos en que triunfan los independientes, 15 ganados por los conservadores, seis por la fusión conservadora-izquierdista y cuatro por los republicanos.

Faltan datos de unos 24 distritos.

—

De otros trabajos electorales sólo tenemos hoy que dar cuenta de la visita hecha por los candidatos proclamados para la diputación por el comité provincial de nuestro partido, á los comités del Hospital, Inclusa y Latina.

Las reuniones celebradas estuvieron presididas por los señores barón de Benifayó, Urosas y Moreno Lopez, y los discursos dando gracias á los electores, encomendados á nuestro respetable amigo, señor marques de la Vega de Armijo.

Aparte de esto, la única nota del día la constituyen los trabajos verdaderamente heróicos que están haciendo los amigos del Sr. Romero Robledo en pró de la candidatura del Sr. Lopez Domínguez por Madrid.

El jefe de los húsares y sus amigos tienen verdadero empeño en ese triunfo, y sus esfuerzos les honran; pero colocan en situación bien poco airosa al pontífice izquierdista que ahora habrá tenido ocasión de conocer que toda la importancia política en la actualidad arranca de sus inteligencias con los romeristas.

El fallo del Consejo de Guerra celebrado en Valencia para dictar sentencia en la causa formada por los sucesos de Cartagena á los jefes y oficiales de aquella guarnición, condena á algunos de los procesados á penas aflictivas, por estimar la existencia de faltas que motivaron la facilidad de la sorpresa.

La sentencia, según nuestras noticias, no causará ejecutoria hasta tanto que se consulte con el tribunal superior.

Boletin religioso.

—

SANTO DE HOY.—San Francisco de Paula confesor.

SANTO DE MAÑANA.—San Benito de Palermo confesor.

†

D. O. M.

Al anochecer de hoy y durante ocho dias, se rezará el Santo Rosario en sufragio del alma de

Don Luis Perez Giner.

En la Capilla de la Comunion de la Parroquial Iglesia de San Mauro y San Francisco de esta ciudad.

La familia toda del finado suplica á sus numeroses amigos la asistencia á tan religioso acto.

Alcoy 2 Abril 1886.

Anuncios oficiales.

—

Don Francisco Moltó y Valor Alcalde Constitucional de la ciudad de Alcoy.

Hago saber: Que el dia 10 del actual á las 11 horas de la mañana se celebrará la tercera subasta publica para el aprovechamiento de leñas bajas del monte del comun de vecinos denominado "San Anton„ con estricta sujecion al pliego de condiciones que estará de manifiesto en esta Alcaldia.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y quieran interesarse en la subasta.

Alcoy 1.° Abril 1886.

Francisco Moltó y Valor.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL

—

Madrid 2 Abril (1'45 mañana).

La insurreccion en Marruecos toma graves proporciones; aumentan las fuerzas rebeldes.

El gobierno español ha dirigido instrucciones al cónsul de Tanger.

—

Madrid 2 Abril (2'10 mañana.)

Son completamente inexactos los rumores que han circulado sobre alteracion del órden en Cataluña. En todo el principado, como en el resto de la península, reina tranquilidad.

Hánse recibido graves noticias de Bélgica La cuestion social toma imponente aspecto, estendiéndose las huelgas y continuando los desórdenes.

—

Madrid 2 Abril (2'35 mañana.)

Las noticias que se reciben de Ultramar, acusan en Cuba ventaja en la lucha electoral á fa de las oposiciones.

Es inexacto que sea parti ario de la s paracion de mandos en Cuba el general Burgos.

—

Madrid 2 Abril (2'50 mañana)

Aumentan las dificultades para el arreglo de la cuestion de los alcoholes entre Francia y España.

En los circulos politicos preocupa únicamente la cuestion elctoral. Hay por ello escasez de noticias de otra indole.

Telegrama del «Circulo Industrial»

—

Madrid 1.° Abril (6'35 tarde).

Se ha celebrado consejo bajo la presidencia de S. M. la Reina Regente, habiéndose ocupado de la cuestion electoral, del estado de la política en Europa, del indulto del duque de Sevilla y otros asuntos de menor interés.

Asegúrase el triunfo de los izquierdistas en esta córte.

Se ha abierto el pago del último cupon.

Bolsa: 4 p8 interior, 58'25.

MERINOS

negros de pura lana y color garantizado, se ha recibido un inmenso surtido y á precio fabulosamente barato en la tienda de

EL SIGLO

DE

FRANCISCO PEREZ MARTINEZ

9, Mercado 9.

En este establecimiento encontrará el público abundantes surtidos en granadinas lisas, ... gadas, labradas y de crespon, velos Bruselas, Almagro, Balonda, Guipur y de luto; Beatas, paramantos de luto; Bánovas de piqué, sábanas de hilo; Mantelerías de hilo, Cortinascroixé; pañuelos de seda diferentes clases y tamaños, é infinidad de artículos de algodon, pana y seda, todo á precios ventajosísimos.

Imp. El Serpis.

SECCION DE ANUNCIOS

BAZAR DE LONDRES

DE

FRANCISCO J. MONERRIS

Calle del Mercado número 8.

Grandiosos surtidos de camas de hierro, camas lujosamente decoradas, desde **13** pesetas en adelante, somiers (jergones muelles), cunas para niños, camas con barandillas, palanganas, palanganeros, perchas, baules, básculas y un magnífico surtido en armas de caza, pistolas, revólvers bulldoc, cananas, cartuchos y demás accesorios para caza.

Las camas de hierro son inglesas y de los fabricantes mas acreditados; se garantizan por **CINCO AÑOS** Las escopetas se dán á prueba, y si resultan de mala calidad, se devuelve el dinero y se regala la escopeta.

¡¡¡Por **DOS** pesetas!!!... semanales se adquieren en el BAZAR DE LONDRES magnificas camas de matrimonio. El que haga compras al contado en el BAZAR, se le regalará un objeto.

Nota.—En breve se recibirá un magnífico surtido de muebles de Viena.

Se admiten contratas de camas y otros muebles, como para Hospitales, Beneficencias, Cuarteles, etc. etc.

PASTA PECTORAL

DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

TOS

Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoracion.

TOS

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar han curado la Tos con esta Pasta pectoral, despues de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razon la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es tambien el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor balsámico es apetecido hasta por los niños y personas más delicadas.

MILLARES DE CAJAS que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son tambien una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE,

POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remédio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, áun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL de éstos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán tambien de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

LA SULTANA

GRAN PAÑERIA

UNICO ESTABLECIMIENTO EN SU CLASE

YA ABRIÓ

sus puertas al público, y lo ha hecho despues de reunir selectos y copiosos surtidos de todo cuanto concierne al ramo á que se dedica y con verdaderas condiciones ya en precios ya en gustos, para dejar complacido al comprador, de forma que

Nadie que quiera un traje

si no está reñido con sus intereses debe adquirirlo sin antes ver las ventajas que le ofrece.

"La Sultana,,

R. Ferreres y Compañía.

11 y 13, Mercado, 11 y 13.

TRIPLE AGUA COLONIA

La Moda Elegante

preparada por

Blás Cuesta é Hijos

VALENCIA.

PERFUME UNIVERSAL dedicado á la elegante y distinguida Sociedad aristocrática y á todas las personas de buen tono y delicado gusto en los perfumes finos de tocador.

Se vende elegentemente embasada en frascos pequeños y grandes á 6 y 10 reales respectivamente.

Depósito para la venta: BARCELONA, señores Alomár y Uriach.—Hijos de J. Vidal y Ribas.—Múnera Hermanos.—Munner, Botta y compañía—Saforcada, Ferrer y compañía—Serra, Vis y C.ª—Vehil hermanos y C.ª y en todas las Farmacias, Perfumerías y Droguerias bien surdas.

Depositario en esta ciudad, D. Eduardo Fiol.

San Lorenzo, 11

EL SERPIS.

El material reunido en este establecimiento, permite hacer todo género de trabajos tipográficos, libros, folletos, periódicos, hojas sueltas, circulares, estados, prospectos, facturas, membretes, etc. etc., con la mayor prontitud y economía.

IMPRENTA

San Lorenzo, 11

IMPORTANTÍSIMO.

Todos, absolutamente todos los hombres débiles, gastados ó impotentes, como las mujeres estériles ó que no pueden tener hijos que se han sometido á las prescripciones del INSTITUTO MÉDICO-CELULAR de Barcelona, han recobrado las fuerzas y la energía y la vida propias de la edad del celo, en los órganos mas importantes de la naturaleza; en los de la reproduccion y de la perpetuacion de la especie.

El tratamiento es nuevo y sencillo, y todo bajo la mayor reserva y á base del "flúido vital,„ maravilloso descubrimiento que ha venido á redimir á los órganos genitales extenuados, y aún á los viejos de ambos sexos, que usando el *Flúido Vital* vuelven al organismo propio de sus mejores tiempos.

No hay que decir que el *Flúido Vital*, es el mejor de los *afrodisiacos*—pues, ademas de enérgico y suave á la vez, es inofensivo—y despierta por virtud de su bienhechora accion la voluptuosidad y el sensualismo.

Dirijirse personalmente ó por escrito al Director del *Instituto Médico celular*, Aragon, 294 (ensanche) Barcelona.

Hay cajas desde 5, á 25 pesetas. Se envia por correo, al que remita el importe en sellos ó letra.

Se cederán á precios muy económicos, un hidroestractor, una ventiladora, un diablo y otros artefactos propios para las industrias locales.

Razon en esta Administracion.

No mas jergores de paja.

Una acreditada fábrica de somiers, los ofrece al público en general á precios muy económicos. Las personas que deseen adquirir algunos, podrán entenderse con el representante en esta plaza D. Lorenzo Rigal, cuyo Sr. puede enseñar los que ha instalado en su establecimiento fonda.

Joyeria de Serafin Segura Mercado 3.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Capital de fundacion por medio de acciones nominativas

10.000000 DE PESETAS

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletin de la Sociedad de 15 de Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras en proporcion ascendente.

Los capitales de los riesgos en curso ascienden á mas de

16,000,000 DE PESETAS

La Compañía ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos, entre los cuales citaremos los siguientes:

Ptas	10.000	satisfechas	á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
»	20 000	»	á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
»	5 000	»	á la viuda de D. Juan Garcia Betri, de la provincia de Tarragona.
«	3.000	»	á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
»	10.000	»	á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.

Direccion Calle Ancha número 64.

Delegado en Alcoy

Cárlos Perez Gisbert

Santa Elena 14.